

GARANTIA

TECHNOLOGY
BIOECOCALORIC®

Condiciones de Garantía Limitada

1. ¿Que cubre esta garantía?

AMESTI garantiza que todas las partes de este equipo, en lo que se refiere a materiales y manufactura, estarán libres de defecto mientras sean funcionales en el uso del equipo. Por lo tanto, los aspectos estéticos como pintura y terminaciones están excluidos.

2. ¿A quien beneficia esta garantía?

AMESTI ofrece y extiende esta garantía limitada, solamente al cliente comprador original de cada equipo. Para validarla, el cliente debe completar y enviar la **Tarjeta de Registro de Garantía** a la Compañía, dentro de 10 días después de realizada la compra. Esta es una condición para la cobertura de la garantía.

3. ¿Por cuanto tiempo se extiende la garantía?

Partiendo de la fecha de compra, se extiende por 60 meses.

4. ¿Que hará la Compañía en caso de defecto?

AMESTI se obliga a reparar las partes defectuosas, sujeto a las condiciones de esta garantía limitada, reservándose la opción de reemplazar las piezas defectuosas o el equipo completo.

5. Exclusiones de la Garantía.

Esta garantía limitada no cubre los siguientes defectos o daños:

- Los causados por Instalación inadecuada, mal uso del equipo, abuso, incorporación de accesorios, eliminación y/o modificación de cualquier parte o pieza del equipo. La instalación debe hacerse con un Instalador Profesional Autorizado AMESTI (ver lista de instaladores en www.amesti.cl).
- Daños consecuenciales, daños a la propiedad, daños por pérdida de uso, daños por pérdida de tiempo, daños por pérdida de utilidades o ingresos o cualquier otro daño incidental.
- Los Vidrios Termocerámicos AMESTI, resisten hasta 800°C y cambios violentos de temperatura. Sólo pueden romperse por un golpe y por lo tanto no está cubierto en la garantía.
- El Templador de Acero se desgastará con el uso y tiene una vida útil limitada que depende de la intensidad del uso del calefactor y de la calidad de leña utilizada. Su garantía no cubre desgaste, solamente defectos de fabricación por un periodo de tres meses.
- El Revestimiento (paneles y ladrillos) y el Templador Mineral Bioecocalórico son componentes de un moderno material en base a vermiculita que otorga grandes ventajas a su equipo. La garantía no es aplicable en caso de roturas por golpe.

Además de las limitaciones y exclusiones ya establecidas, esta garantía limitada no cubrirá defectos normalmente garantizado cuando:

- El equipo no ha sido instalado en conformidad con las instrucciones.
- El equipo no ha sido utilizado en conformidad con el Manual del Propietario.
- Algún componente haya sido reparado o recambiado por alguna persona ajena a la Compañía o no autorizada por AMESTI y que ello haya sido causa en parte o de su totalidad, del defecto que se reclama.
- El equipo ha sido utilizado en forma continua con leña húmeda sobre 30%.

6. ¿Que debe hacer el cliente para reclamar un elemento defectuoso?

Los defectos de manufacturas o material deben ser reportados directamente al distribuidor autorizado donde compró el equipo. Si por cualquier motivo esto no es posible, usted debe contactarse con la Compañía por correo. Toda solicitud de servicio en garantía debe hacerse por escrito incluyendo:

- Nombre, dirección y teléfono del cliente.
- N° de Factura, nombre y dirección de la tienda donde compró el calefactor.
- Modelo estufa, n° de serie, fecha de compra, despacho e instalación.
- Nombre del Instalador calificado o empresa, dirección y teléfono.

El cliente debe enviar las piezas defectuosas a AMESTI, para verificar defectos y su reposición.

7. Costo de flete y mano de obra.

AMESTI es responsable solamente por los costos relacionados con el despacho al cliente de las partes que corresponde reponer. El cliente es responsable por el flete de las partes o equipos completos hasta las instalaciones de AMESTI y por cualquier servicio, trabajo o gasto de viajes incurridos en relación con el servicio de garantía.

8. Costos de inspección.

Las visitas de inspección o servicios normales de mantención serán de cargo del cliente, aún dentro del periodo de garantía.

AMESTI LTDA. J.M.Carrera 6 , Barrio Industrial Los Libertadores, Colina, Santiago, Chile. Código Postal 9340000
Fono (56-2) 798 0000 Fax (56-2) 798 0030, Casilla 51090 Santiago - 1 Chile, www.amesti.cl



TARJETA DE REGISTRO DE GARANTIA

WARRANTY REGISTRATION CARD

NOMBRE / FIRST NAME										APELLIDO PATERNO / MIDDLE NAME										APELLIDO MATERNO / LAST NAME									
DIRECCIÓN DONDE SE INSTALÓ EL CALEFACTOR / STREET ADDRESS WHERE FIREPLACE WAS INSTALLED																													
COMUNA / SUBURB										CIUDAD / CITY										TELÉFONO / TELEPHONE									
CORREO ELECTRÓNICO / E-MAIL																													
FECHA COMPRA / DATE OF PURCHASE										N° FACTURA / INVOICE										COMPRADO A / PURCHASED FROM									
FECHA INSTALACIÓN / DATE OF INSTALLATION										NOMBRE INSTALADOR Y TELÉFONO / NAME & CONTACT NUMBER OF INSTALLER																			
MODELO ESTUFA / WOOD STOVE MODEL															N° SERIE / SERIAL NUMBER														

Para validar la garantía debe enviar esta tarjeta dentro de 10 días después de realizada su compra a AMESTI LTDA. Casilla 51090, Santiago - 1, Chile.



To validate your warranty you must complete and post this card to AMESTI representative.

REPRESENTATIVE